

MINUTA 10^a SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veintiséis de junio de dos mil veintitrés, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de presidente; así como el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en su carácter de integrante.

La secretaria técnica en uso de la voz anunció que se recibió un comunicado de la oficina de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, en el que se notificó su inasistencia por estar atendiendo una comisión oficial.

Como personas invitadas se encontraban el secretario ejecutivo, Lic. Bernardo Núñez Yedra; el secretario administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el Contralor Interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Antonio Vanegas López; el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gustavo Uribe Robles; la directora ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz; el director ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos; y la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez.

Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos Morena, Revolución Democrática, Verde Ecologista y Acción Nacional.

Verificado el quórum para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

- Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento
1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2023.
 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 26 de septiembre de 2022 al 21 de junio de 2023.
 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Manual de Usuario de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.
 4. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, la secretaría consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente. Los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/01-10º.Ord./2023.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

La secretaria de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2023.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar el voto del consejero integrante de la Comisión, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/02-10.Ord./2023.- Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2023.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria de la Comisión continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 26 de septiembre al 21 de junio de 2023.

El presidente dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del seguimiento de acuerdos.

La secretaria reportó que los acuerdos suscritos en la comisión han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente en ejecución.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, la secretaría técnica dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaría continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Presentación y, en su caso, aprobación del Manual de Usuario de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.*

El presidente previo a la aprobación del referido Manual señaló que este documento sirve para que cualquier persona pueda acceder y conocer cómo funciona, cuáles son los aplicativos específicos que la componen, las funcionalidades que se requieren o que pueden ofrecer los sistemas que conforman la Plataforma que fue puesta a disposición de la ciudadanía a partir de noviembre del 2022.

Posteriormente, la Licenciada Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó una breve presentación del Manual:

El objetivo del documento es dotar de una guía de uso del principal portal de interacción y consulta de información de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que gestiona este Instituto Electoral, describiendo sus acciones y funcionalidades. Consta de ocho apartados: introducción, unidad territorial, mecanismos e instrumentos, inicio de sesión, contacto, noticias, cuáles son los principales mecanismos y otros enlaces.

Comienza con la página de inicio de la plataforma y poco a poco el manual va describiendo los apartados que la componen.

- **Unidad Territorial:** Describe el apartado personalizado resultante de la búsqueda de la unidad territorial seleccionada por medio de la sección electoral. La información que se puede consultar: listado histórico de proyectos ganadores de las Consultas de Presupuesto Participativo, la integración de la Comisión de Participación Comunitaria, las Asambleas celebradas y el acceso a la información necesaria para presentar una propuesta de consulta ciudadana.
- **Mecanismos e instrumentos:** Describe el apartado que presenta la totalidad de mecanismos e instrumentos contemplados en la Ley de Participación Ciudadana, agrupada en tres grandes categorías: Democracia Participativa que consta de seis instrumentos, Democracia Directa que consta de seis mecanismos y la tercera que es Gestión, Evaluación y Control de la función pública que consta de ocho instrumentos.

Adicionalmente, se describe para cada uno: su objetivo y la información de mayor relevancia contenida en la plataforma como es su funcionamiento; qué procesos se siguen en su aplicación; cómo registrar una solicitud o iniciativa; cuáles son las atribuciones contempladas en la ley; la consulta de lineamientos, instructivos y formatos asociados; así como acceso a sistemas o portales asociados a cada mecanismo e instrumento.

- Inicio de sesión: Se describen los pasos para crear e iniciar una sesión en la plataforma, lo cual consiste en tener predefinida la unidad territorial de interés para la persona visitante, y consultar la información asociada directamente.
- Contacto: Este apartado consta de los pasos básicos para el registro de la cuenta de usuario en la plataforma, y con ello establecer comunicación con el personal del Instituto Electoral por este medio.
- Noticias: Se brinda orientación de la sección de la plataforma en la que se publican los principales eventos, sucesos e información relacionada con la participación ciudadana que organiza este Instituto Electoral.

Dentro de la Plataforma, se tiene el acceso de manera directa de los principales mecanismos con los que se puede participar para atender las necesidades de la comunidad: Presupuesto Participativo, las Asambleas Ciudadanas, las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta Ciudadana. Adicionalmente, se explican los diferentes enlaces que se ponen a disposición en la parte inferior de la Plataforma, como es el acceso al repositorio de publicaciones; los vínculos de consulta a apartados de la propia Plataforma; diversas redes sociales, así como el repositorio de Avisos de Privacidad del propio Instituto Electoral.

Finalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, las cuales mencionó que se encontraban en proceso de atención y que serían integradas en la versión final que se pondría a disposición para su consulta.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, solicitó a la secretaría técnica consultar el voto del consejero integrante de la Comisión, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/03-10.Ord./2023.- Se aprobó por unanimidad, el Manual de Usuario de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

El presidente de la Comisión pidió a la secretaría técnica publicar el Manual en la Plataforma de Participación Ciudadana y en la página de internet de este Instituto.

La secretaría continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. Asuntos Generales

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, sin otro asunto que tratar, siendo las once horas con trece minutos del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, concluyó la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

ERNESTO RAMOS MEGA

Presidente de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Erika Estrada Ruiz y Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 24 de julio de 2023, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS